



# LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AÑO IV. Núm. 243

CÁCERES, 24 DE ABRIL DE 1939. — AÑO DE LA VICTORIA

La Revolución Nacional-sindicalista pugna por la Patria, el Pan y la Justicia. Cada día da un paso más en el camino de este ideal. Ahora se ha promulgado la ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda, que reconstruirá materialmente la Patria al construir centenares de miles de casas alegres e higiénicas, y levantará espiritualmente la familia en torno al hogar nuevo, lleno de fe en la grandeza de España.

## Unificación

Celebróse el día 19 el segundo aniversario de la Unificación, de la integración espiritual y orgánica en uno solo de los postulados políticos y doctrinales existentes; del nacimiento a la vida sustantiva española de F. E. T. y de las Jons.

Esta es la parte que exalta la idea de Unidad como base del Imperio y del triunfo. Nació en horas combativas, frente al enemigo en armas, al conjuero de la voz del Caudillo que expresó rotundamente el anhelo que ya era aspiración en la conciencia nacional. «Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en la fe y en la doctrina, como en sus formas de manifestarlos ante el mundo y ante nosotros mismos».

La unión sagrada se hizo bajo el signo de la hermandad de las trincheras. Esta unificación así fraguada con sacrificios y ejemplos magníficos, es ya indestructible.

España ha dado en la guerra pruebas de un heroísmo insuperable. Pero no podemos seguir alimentando la especie de que nuestra Patria dispone siempre de los héroes brillantes del momento, pero le faltan los héroes silenciosos y anónimos del trabajo cotidiano y constante en el cumplimiento del deber. España ha de ser construida y levantada. Y eso no sería posible si la desunión y las banderías entorpecieran la labor. Nada más excelso que la unidad para el cumplimiento de aquellas consignas de los Estatutos del Movimiento: «Falange Española Tradicionalista y de las Jons, es el movimiento militante inspirador y base del Estado que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial como protagonista de la historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona».

Hace unos días el Caudillo se dirigió a las juventudes de F. E. T. y de las Jons de Sevilla y vertió sobre ellas la consigna y aliento de estas palabras:

Y en este resurgir de España, en estos días de gloria y de triunfo, yo deseo recoger esos aplausos, yo deseo recoger los vitores para otorgárselos a la juventud española; pero no solamente los vitores y los aplausos, sino que sean éstos una promesa; una promesa de realidad, una promesa de amor, una promesa de *unidad* entre los españoles, que ya no pueden ser indiferentes al dolor ajeno, porque en las mismas trincheras aprendieron a apreciarse, lo mismo el noble caballero que el pechero o el trabajador, que al igual que en estas jornadas luchaban por España y por la Cruz, luchaban también en el mundo para darles esa grandeza contra un liberalismo que destruyó nuestra *unidad*, como destruyó nuestros gremios, como destruyó nuestras Cofradías y nuestras Hermandades, en las que está basada la riqueza y el porvenir de España. Y hoy, en los tiempos modernos, surge la España sindical: la España sindical que quiere decir la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende; la España sin mentiras, sin envidias y sin cacterías, porque si otra vez cayéramos en éstas, habríamos traicionado la sangre de nuestros muertos y el dolor de nuestras madres...

De esta unidad brotará, como fruto natural, la libertad, la grandeza de la Patria. Un día, cierto embajador de Toscana, escribe a su señor que «los españoles harán grandes cosas, mientras permanezcan unidos». Por aquellas fechas, Fernando e Isabel cristalizan con decisión, con sabiduría, con estilo neto la primera unificación española, sobre la cual apoyan luego el programa de la expansión imperialista de la Raza.

En el Haz apretado y sólido de nuestro emblema está resuelta la voluntad de unificación, de síntesis, de disciplina generosa y constructiva. Fieles a él, en nuestro pensamiento florece cada día más viva la unidad entre las tierras y entre los hombres y las clases de España.

Y porque en el amor a la Patria y a la Justicia, y en el ansia de Imperio encontramos razón filosófica y razón sentimental a esa unidad, a ella vamos en el trabajo de cada día, con fe y decisión irrevocable y madura.

## Las familias humildes habrán de habitar viviendas nuevas, risueñas y bien ventiladas

Así lo prometió el Caudillo, y el Instituto Nacional de la Vivienda lo llevará a efecto

Palabras del Caudillo: «Es una verdadera vergüenza que millares de familias españolas habiten edificios sin condiciones, ni siquiera elementales, de salubridad. Hay que acabar

con eso, y aseguro que acabaremos. Ya se está estudiando el tipo o los tipos de casas que deben construirse, sobre todo en lo que se refiere a la vivienda rural.

Mediante el pago de un alquiler extraordinariamente barato podrán las familias humildes habitar viviendas nuevas, risueñas, bien ventiladas, en vez de seguir habitando en las actuales zahurdas.

bre lo que no es necesario insistir; los daños que ellas producen a la vida familiar y a la salud de la raza imponen al Estado Nacional-sindicalista, que gobierna con afanes de imperio e impulso de grandeza, el dirigir su política a edificar hogares, lo mismo desde el punto de vista espiritual que bajo el aspecto material.

La familia es la base de la nación. El hogar es la unidad a que han de referirse todas las medidas que determinan el poderío de la raza. Los antiguos, que poseían un sentido completo de la existencia, contaban los fuegos de la ciudad para traducir en números su importancia. De este modo conocían no sólo el presente, sino el porvenir; no sólo la familia de hoy, sino las promesas del mañana.

### La construcción de la vivienda

La construcción de viviendas sanas y alegres para los campesinos, es parte importantísima en la solución del problema planteado en lo religioso y moral, creado por las condiciones de vida intolerable que decía José Antonio del pueblo español; es también, sobre todo, un remedio eficaz, quizá el único para contener la emigración de los campos a las ciudades. La peor calle de una ciudad se ofrece llena de tentaciones y de atractivos para los que viven en miserables chozas, mezclados con las bestias sin un rincón grato y amable para reposar de una fatigosa labor.

Hay que construir el hogar campesino, y para ello la ley anterior no facilitaba los medios. La ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda a las Corporaciones locales, a los Sindicatos y al partido, que no persiguen un afán de lucro, sino un anhelo de Patria mejor, permitirá abordar esta tarea y llevarla hasta el fin. Pero la ley de Casas Baratas, de 1924 y sus reformas sucesivas no podían resolver, ni siquiera atenuar el problema de la vivienda campesina; porque en los pueblos el interés particular no encuentra ganancia así en favor de los obreros, en favor de la clase modesta, en favor del campo, que es toda España.

Urgía dictar una reforma radical en la ley de Casas Baratas, o mejor todavía, elaborar una legislación nueva. Y eso ha realizado el Nacional-sindicalismo, creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

¡Arriba España!

### El Consejo Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, se reunirá el 26 en el salón de actos de la Diputación

Según el programa anunciado en el número anterior, el Consejo Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se reunirá el próximo día 26 en el salón de actos de la Diputación.

Interesantes y fructíferas siempre estas Asambleas, bajo el signo de la hermandad, en ella se han de abordar cuestiones de alto interés en la marcha y misión de esta rama, tan selecta, espiritual y transcendente de nuestra organización.

## CHARIVARIA

### INDIRECTA

La mujer: «Juan, el carnicero no quiere darnos más crédito. ¿Qué será de nosotros?»

El marido: «Vegetarianos».

Tanto González como Fernández se le declararon a la señorita Pérez. ¿Cuál de ellos habrá sido el afortunado?

Es demasiado pronto para saberlo, pero le dió calabazas a González.

Encargado del garage: ¿Qué le pasa al coche?

Motorista: Poca cosa, lo único que no mete ruido es la bocina.

Con que has dejado tu empleo?

Sí, señor.

¿No se sorprendió tu Jefe cuando supo que te marchabas?

No mucho; además lo sabía antes que yo.

Un gran abogado madrileño, entusiasta cazador, pasaba todos los fines de semana en el campo para poder dedicarse a su sport favorito. Teniendo una vez exceso de trabajo decidió llevar a su pasante con él a su finca de campo, creyendo poder hacer algún trabajo con su ayuda por las noches. El primer día vió a su pasante que no conocía ni apreciaba la vida campestre, muy aburrido. Le entregó una escopeta y dió órdenes de que se le diésen un par de perros, un pointer y un setter, y le dijo que se fuese de caza. Media hora más tarde se presentó el empleado diciendo: ¿Tiene usted más perros?

Pregunta: ¿Cuál es el mejor sitio para esconder el dinero para que no lo encuentre mi mujer?

Respuesta: En el cesto en el cual ella guarda los calcetines que hace falta remendar.

—¿Esperando un tranvía señor?

—Sí, señor.

—Yo sería el último en querer desilusionar a nadie, pero esta línea de tranvías dejó de funcionar en el año 1929.

### ¿Ha oído V. éste?

Un Ford corre velozmente por la carretera. Una gallina que al lado del camino picoteaba, decide al último momento atravesar la carretera por delante del Ford. El coche la arrolla y pasa por encima de ella.

La gallina se levanta, se sacude y exclama: ¡Vaya un gallo!

El boxeador muy listo y que sabía todos los artes del oficio, se encontró con otro mejor que él. En el tercer round, se encontró de espaldas en el ring, escuchando al árbitro que contaba en alta voz: Uno, gritó el árbitro; dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete... El boxeador yacente se incorpora con mucha cortésia; dirigiéndose al árbitro, le dice: «Perdóneme, caballero, soy un poco sordo, ¿tendría V. la amabilidad de repetir todo lo que ha dicho?»

El jefe al oficinista retrasado: «Viene V. con una hora de retraso, esto no puede tolerarse».

Empleado: «Lo siento, señor, pero me he caído escaleras abajo».

El jefe: ¿Pero me va usted a decir que ha estado V. una hora entera cayéndose escaleras abajo?

### Han sido hallados los restos de Ruiz de Alda

En Madrid, en una fosa del cementerio del Este, y merced a las instrucciones de un falangista, han sido hallados los restos de Julio Ruiz de Alda. El glorioso aviador y fundador de la Falange fué identificado rápidamente, pues incluso se encontró en su bolsillo la ficha que le hicieron.

Por voluntad que expresó el propio Ruiz de Alda, sus restos serán trasladados a Estella, donde se depositarán junto a sus hermanos, muertos en el frente nacional.

Se organiza un homenaje popular al gran precursor.

### Creación del Instituto Nacional de la Vivienda

El 19 de Abril, fiesta de la Unificación e integración de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el Jefe del Estado y Caudillo, Generalísimo Franco, ha firmado una importante ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación.

### Nuestro Jefe regresa de Ciudad Real

Después de pasar unos días en Ciudad Real, en funciones del cargo, ha regresado a Cáceres nuestro Jefe Provincial y Consejo Nacional, camarada Luena, acompañado de su secretario particular, camarada Luengo.

Anúnciese en «La Falange»

Hotel JAMEC  
Gran Restaurant. - Instalación moderna. - Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco 2

### Gran Hotel Europa de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort. — Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones. — B.A.R. — Calefacción. — Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CÁCERES

## UN DISCURSO RADIADO DEL JEFE NACIONAL DE PROPAGANDA

El jefe del Servicio Nacional de Propaganda, Manuel Augusto García Viñolas, pronunció ante el micrófono de Radio Nacional el siguiente discurso:

Camaradas de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Aquella voz de ley que ordenaba la unificación de nuestro pueblo el día 19 de Abril del año 37, cuando teníamos encendida en guerra la sangre y un enemigo múltiple nos azotaba el rostro, y, queriéndonos derribar, nos curta, pues que también del huracán nos hemos fortalecido; aquella voz de mando que establecía la unión de nuestro pueblo, puede ya ofrecer a los demás pueblos el espectáculo de nuestra unidad. Unidad de las tierras de España, unidad en el hombre entre los hombres de España. Aquella unificación de los hombres ha ganado esta unión de las tierras. De aquel decreto por la España una se ha deducido, en la victoria, la España Grande y Libre. Mas la fecha nacional, fecha fuerte del 19 de Abril, clavando el precepto de la unificación en la conciencia de nuestro pueblo, no señala sino el principio. Aquel decreto de unificación significa el primer esfuerzo para llegar a esta unidad, la unidad de destino que pidió José Antonio para España, esa unidad en el esfuerzo, que ya nos dió la primera victoria; esta unidad en el alma, nuestra unanimidad puesta en el hombre que nos acaudilla.

La fórmula transitoria de la unión de los españoles es hoy naturaleza evidente de unidad española. Hemos superado la unión para lograr nuestro unidad y hemos pasado de estar unidos a ser unos en la fe, en el desvelo y en la disciplina del combate. Si sólo las empresas decisivas promueven la unidad de los pueblos, sabed que nuestra unidad será perdurable, porque tiene anchos senos donde campar. Habitados a uniones ambiguas de alianza, conglomerados, coaliciones, propicias a disolverse en la primera mudanza; habituados al mal temple de las uniones transitorias, de los abrazos circunstanciales como falsos cimientos de arena incapaces de sostener sobre sus días movidos la fuerte alma española, amorosamente concebida como fruto bendito de nuestra unión que hicieron vacilar y aun derrumbarse, esta unidad de hoy, tan sagrada en el dolor y en el gozo, en las angustias y triunfos; esta unidad se alza ya sobre los hombres como primer mandamiento de una revolución que ha sabido levantar también la tierra de sus muertos para fundar en lo más alto de su heroica astronomía.

Nadie dude de nuestra unidad así lograda.

Ninguno piense que el «rompe-ñlas» va a dispersarnos, pues no somos coalición a merced de los días

mudables, que hemos ganado sobre la muerte nuestra unidad de destino, y sabemos de nuevo qué cosa es la eternidad del hombre. Ningún afán válido, ninguna auténtica porción de España pertenece ya fuera de nosotros. Y aquello [que se apartase de la empresa común a gustar] en un rincón su anecdota, aquella condición insustancial que ante el dolor de España reaccione dispersándose, aquellos que intentasen montar su tienda fuera de nuestro campamento porque, vanos de alma, necesitan para ser a'go, quedarse solos, a sí mismos se eliminarían de nuestra obra, por sí mismos señalarían su esterilidad.

Desde aquel día 19 de Abril del año 37 la victoria, como resultado de la unidad en el hombre y entre los hombres de España, nos ha dado nuevas tierras que unir, nuevas tierras y hombres nuevos. Sea dirigido a ellos, en su resurrección, este discurso, y seales dedicada esta fecha de unión por la fe que pusieron en unirse a nosotros.

Y esta propia unidad les prevenga del pecado de la dispersión que ha de acaerarnos la tarea. Ellos triunfaron, más aún que de la muerte, del hombre muerto que llevaban consigo, del hombre viejo que consumía los corazones en egoísmo y miserias; ellos vencieron de la muerte, mas el peligro de la dispersión aguardará en el fondo de la tierra la hora de quebrantar la unidad española. Vigilen ellos y hagan oración para no rendir sus ojos al sueño. La dispersión es siempre un castigo, y por castigo de Dios se dispersaron los hombres y las lenguas pecadoras. Castigo de dispersión sufrieron los ángeles rebeldes y el hijo que reía la embriaguez de su padre y las gentes que soñaron levantar una torre para llegar al cielo. Con el castigo de la dispersión sanciona la Divinidad los pecados mayores. Y así esta unidad nuestra significa asistencia de Dios y gracia suya.

Creemos en la unidad como fortaleza divina. Y sabemos que los pueblos sin unidad no tienen que decirle nada al mundo. Los españoles del siglo XVI cantaban para burla de su propia dispersión «los de Enrique repican y gritan: Viva Enrique; los de Pedro clamorean, doblan y lloran su rey muerto». En esa dispersión entre Pedro y Enrique divididos, hemos pasado siglos enteros de esterilidad. Vosotros, los bienaventurados que supisteis sentir hambre y sed de unión a España, sabed que ya nadie podrá desentazar nuestros brazos. Unidos fuimos por el amor a España. Unidos nos hallamos por sentir el dolor de España dentro del corazón. España fué una en el amor nuestro, en el amor que crea la unidad de las tierras y los hombres.

Por esa unidad pronun-

## Romancillo de la vuelta al hogar

¡Despierta ya, hija mía, despierta, que viene padre!  
—¿No oyes tu cómo resuenan sus pisadas por la calle, y cada paso es un beso que nos manda por el aire?

—¡Despiértate, mi lucero, despierta que viene padre! Rass... rass... sonaron lejanas, las tachuelas por la calle...

La nena entreabrió los ojos, como lirios de los valles:

—¡Ya habrá llegado a la fuente!

¿Beberá en el chorro grande, como bebía las noches cuando venía a rondarme?..

¡si; otra vez suenan sus pasos, vamos las dos a esperarle!

—¡Mama que yo teno chueño, teno uno chueño mu grandel..

—¡Pero, hija, si es que ya viene y nunca vuelve a marcharse!

La niña se incorporó

—¿Che acabao la guerra made?

—¡Si hijita, ya se acabó, y el Niño Jesús le trae!

¿Quieres tú al Niño Chiquito?

—¡Yo le tero mucho made!

Campanadas de cristal repicaban por los aires,

el Avemaría rezan

las lenguas y los metales;

agonizan los luceros;

algunas puertas se abren

y el humo tiembla y se eleva

como el aliento de vida

que despierta en los hogares.

Rass... rass... los pasos se acercan,

ya resuenan en su calle.

La niña abrió bien los ojos

como lirios de los valles

Suenan tres aldabonazos

—¿Eres tú?—dice la madre;

—¡Yo soy!—responde temblando

de gozo, la voz del padre.

.....

—¡Duerme, vida mía...

en brazos de tuyo pade...

duer... me mi lu... ce... ro...

duermete... que... ya es... tarde...

que... no dormirás... tú sola...

que también... se duerme... padre...

.....

El sueña con el amor

y su niña con los ángeles,

mientras que afuera se enciende

el hogar, que alegre arde

y su esposa traginando,

para que no se le escape

el corazón de su pecho

llora, con llanto suave...

.....

Rass... rass... sonaron lejanos

muchos pasos por las calles...

y cantos, vitores, besos

y banderas Imperiales

que traían a sus nenas,

a sus novias y sus madres,

¡cientos y cientos y miles!

de hijos, de novios y padres.

M. Correas Pérez.

(De la 1.ª Bandera de Cáceres de F. E. T. y de las Jons.)

ciamos esta palabra amor con acento de ley. Amor a España, como precepto nacional que nos ha unido y nos hace unánimes. Y al primer mandamiento de la ley de Dios que pide amarle sobre todas las cosas, traigamos ya nosotros co-

mo primer mandamiento de nuestra unidad, el amor a España sobre todas las tierras.

FARMACIA DE  
**L. ESCRIBANO CALVO**  
Pintores, 13 :: CACERES

## Gobierno Militar de Cáceres

Al objeto de cumplimentar órdenes de la Superioridad, se hace saber que los carteles de propaganda que por disposición de las diversas Autoridades de la Nación, se colocan en capitales y pueblos, han de ser respetados y por tanto queda prohibido arrancarlos total o parcialmente.

En consecuencia se dará la mayor publicidad a esta disposición significando que toda persona que sea sorprendida arrancando los indicados o denunciados con pruebas de haberlo hecho, será inmediatamente detenida y sometida a los proceptos del Código de Justicia Militar.

Cáceres, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

## TALLER MECANICO Antonio Guillén Cabeza

Avd. de Portugal. Cáceres

### FALANGISTA:

*Seguramente conoces la fábula del perro del aldeano, que ni comía ni dejaba comer. ¿No estás tú haciendo un papel semejante con aquellos libros viejos que tienes en tu casa y que no has leído, ni lees, ni leerás jamás? Vamos, hombre. ¡Parece mentira! Entrégalos de una vez a la Biblioteca Provincial de Falange.*

## FELIPE ORTEGA PEREDA VELASCO

Abogado

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Obtención de certificados de penales. Últimas voluntades, de planos, de Catastros etc., etc. Presentación de documentos en Oficinas públicas y Centros Oficiales. Legalización de documentos. Gestiones de todo género

SAN PEDRO, 1.

MUÑOZ CHAVES, 12.

TELÉFONO, 1464

CACERES

## Camisería - Perfumería - Confecciones Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

**J. AGUNDEZ** Fábrica Modelo de GENEROS DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales Bateria de Cocina. Paquetería. General Ezponda, 7.-Cáceres

## Sección de Cáceres Servicio Agronómico Nacional

### Circular

Siendo la época en que comienza la avivación de la plaga de langosta, las Juntas de Informaciones Agrícolas de todos aquellos pueblos en que existan sospechas de que puede aparecer la plaga, en cumplimiento de lo que determina la vigente Ley de Plagas del Campo y demás disposiciones, procederán con toda urgencia y valiéndose de cuantos medios tengan a su alcance y auxiliándose con los que las Alcaldías y Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, puedan proporcionarles, a girar visita de inspección a todas las fincas del término municipal, formando un estado que remitirán a esta Sección, en que conste el nombre de la finca, nombre del dueño, sitio infectado, superficie infectada, intensidad de la infección, cultivo o aprovechamiento a que se dedica la finca.

Al remitir el estado, que lo harán, caso de haberse desarrollado la plaga, con toda urgencia, propondrán los medios que han de emplearse para su inmediata extinción, poniendo al mismo tiempo en conocimiento de los obligados a hacerla, el plan que han de cumplir y personal y material necesarios para su ejecución, debiendo advertirles que por no contarse con medios facilitados por el Estado, tendrán que hacerlos con los que los interesados cuenten o les puedan ser facilitados por las Juntas.

Para sufragar los gastos que la campaña pueda originar, las Juntas podrán formular, si lo consideran necesario, el presupuesto a que se refieren los artículos 70 y 71 de la mencionada Ley, remitiendo el presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, a esta Sección Agronómica, quien propondrá su aprobación o modificación, según los casos.

Cáceres, 21 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.

El Ingeniero Jefe,  
LEÓN BARANDIARÁN

A los enfermos del estómago les interesa saber...

...que el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos no contiene belladona, ni estupefacientes, ni ningún producto tóxico.

Hasta los niños de corta edad pueden emplearlo, ya que su acción es ayudar al organismo en la rápida cicatrización de las lesiones del aparato digestivo, por medio de un vendaje gástrico, conseguido con productos inofensivos y de un gran poder terapéutico.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS. - FRASCO: 5'56 Ptas. (Pímbros aparte.)



**Panaderos:** La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

**Casa Arrieta. - Pamplona**

Representante en Extremadura: Hijo y Sucr. de Ramón Becerra

**Pedro Ojalvo Román CACERES**

Call. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

**Ferretería y Coloniales Sobrinos de GABINO DIEZ**

S.L. - CACERES

Apartado, núm. 8. Teléfono, 171.

**ALMACEN DE HIERROS.** Viguetas para construcciones

# "LA FALANGE,, en los PUEBLOS

## Mohedas

### Un defensor de Simancas

Tenemos entre nosotros uno de los valientes hijos de nuestro pueblo que, entre tantos otros héroes de esta gloriosa campaña, ha tenido el alto honor de perder uno de sus miembros que como consecuencia de las heridas sufridas en esta Santa Cruzada de reconquista de España, hubieron de amputarle su pierna izquierda, por el tercio inferior del muslo.

Pero este nuevo héroe con que cuenta Mohedas, tiene algo que no todos los héroes de esta campaña tienen; pues aunque todas las acciones de la heroica lucha sostenida por nuestro Glorioso Ejército, son dignas del encomio y consideración de todos los buenos españoles, hay en esta Guerra Santa, gestas que sobrepasan las unas a las otras; una de ellas fué la defensa hecha por un puñado de hombres en el cuartel de Simancas. Y éste nuestro paisano fué uno de los defensores de este glorioso cuartel, que queriendo ser de España, supo resistir hasta la destrucción del mismo por las hordas rojas.

Como considero más interesante lo que él pueda decirnos, que cuanto yo pudiera hablar de ello, he rogado me conceda una entrevista y en ella me he tomado la libertad de entrevistar al caballero mutilado, aunque comprendo que la entrevista es algo difícil para este delegado local de P. P.

Y empieza ésta: —Amigo Gregorio, por que se me olvidaba decir que nuestro amigo se llama Gregorio Acacio González Terrón: ¿En qué situación estabas, y en qué forma sucedieron los primeros días del Movimiento Nacional, en Gijón?

Yo era cabo de Ametralladoras en el Regimiento de Simancas, n.º 40. Nuestra unidad se declaró en franca rebeldía, contra el Gobierno marxista, el 19 de Julio de 1936.

Las fuerzas que intentaron ocupar la Plaza, salieron del cuartel a las cinco de la mañana, entablándose enseguida una lucha encarnizada con las Milicias armadas, hasta que después de más de cuatro horas, ante la superioridad numérica del enemigo, hubieron de replegarse al cuartel, donde se organizó la defensa del mismo.

Al organizarse ésta, el efectivo hombre consistía en unos cuatrocientos cincuenta. Las fuerzas que empezaron el asedio, cifraban en varios miles perfectamente equipados: fusiles, ametralladoras, morteros, cañones, carros blindados, aviones... Esta fué la máquina que el enemigo puso en contra nuestra.

En los primeros días, los combates eran intensísimos; tenían una duración de diez y ocho y veinte horas. Los rojos, no contando con una resistencia tan tenaz, instalaron altavoces, a través de los cuales nos invitaban a la rendición y nos prometían el respeto para nuestras vidas. Ahí una anécdota:

Una de las primeras noches, y cuando aún no habían colocado los altavoces, un miliciano nos hablaba desde una esquina, libre de tiro, ofreciéndonos miles de ventajitas si matabamos a nuestros jefes y entregábamos el cuartel.

Yo le oí y le dejé terminar. Pero fué tal la indignación que en mi espíritu produjeron sus palabras que, buscando algo con que contestar, recordé la célebre palabra de Waterloo, cuando un General enemigo invitaba a un Oficial francés, ya vencido, a rendirse... Y pareciéndome lo más adecuado, con todas las fuerzas de mis pulmones, se lo lancé a la cara.

Los que conozcan la urbanidad de que usan los rojos, pueden suponerse cuál fué su réplica. Nosotros no nos permitimos transcribirla. Reimos un rato al recuerdo de aquella escena. Pasado un momento, el entrevistado continúa:

Los proyectiles de boca eran nulos; los efectivos sanitarios, casi casi; la luz, desde el primer día faltó; el agua, fué cortada a los pocos días. Para proporcionarnos alimentos, había que hacer salidas en las madrugadas; algunas ve-

teriores, y no les fué difícil, aun cuando no los veían, que cada proyectil hiciera su víctima. Desde estos momentos la defensa fué desesperada, durando, a pesar de la situación y de batir con ocho cañones el edificio, desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde en que no existiendo más que un montón de ruinas calcinadas y montones informes de muertos y heridos con sus miembros dispersos, pusieron su pezuña en aquel pedazo de tierra que hasta estos momentos fué de España...

—¿Al entrar las hordas rojas, respetaron a los heridos que quedabais?

—Los rojos se entregaron a una matanza general; tenían sed de sangre y de venganza y la satisficieron cumplidamente. Iban examinando uno por uno los cuerpos inanimados que yacían en tierra, y al darse cuenta de que algunos respiraban, les asentaban el tiro de gracia.

## JAVIER Fotógrafo

Trabajos especiales y ampliaciones  
Generalísimo Franco, 12. - Teléfono, 268 - CACERES

ces, conseguíamos traer algo; otras, nada; pero siempre suponían bajas estas salidas.

En doce días que tarlaron en herirme y pude empuñar las armas, sali cuatro veces a estas «razzias»; en una de ellas me hirieron, pero gracias a Dios levemente.

El 2 de Agosto, empuñando una ametralladora contra un avión rojo, que nos bombardeaba, fui herido por una bomba de éste y con tan mala suerte, que mi pierna izquierda quedó hecha un colgajo, prendida a la parte superior del muslo por un trozo de piel.

Como exponente de los efectivos sanitarios con que contábamos, baste saber que aquél día en que el avión enemigo segó seis vidas y su metralla rompió diez y ocho cuerpos, entre los cuales tres piernas destrozadas, sobre una mesa de comedor y con una sierra, que creo no pertenecía al equipo sanitario, y sin casi más anestesia que nuestro valor, fueron hechas las primeras curas y arreglados provisionalmente los tres muñones. Llevados a una compañía, un poco resguardada del fuego enemigo que se habilitó para enfermería, permanecimos allí los heridos que no podíamos movernos, atendidos con todo el cariño de compañeros y superiores, sin poder llevar a nuestras bocas, por no haberlos, los alimentos para el restablecimiento de nuestros cuerpos desangrados.

Llegó el día 21 de Agosto en que una granada de cañón nos produjo un incendio tan voraz, que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para sofocarlo o localizarle. En este estado, los rojos, sin ser muy estrategas, les fué fácil comprender que, no pudiendo los defensores escudarse tras de los muros que se venían abajo por el efecto de los bombardeos y del incendio, tenían que concentrarse en los dos patios

## CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio  
Basilio Sánchez y cón  
Teléfono 277 - CACERES

sé, que al sentir de nuevo su voz, tuve la impresión que deben sentir los ciegos al volver a ver. Una inmensa luz inundó mi alma al llegar a mí, estas palabras que me volvieron a la vida. «¿Qué váis a hacer? ¿No véis cómo está ese rapaz? ¡Y queréis matarlo!.. Haced lo que queráis, pero después tenéis que empezar conmigo». Los verdugos miraron a aquél hombre de arriba abajo, y como entre ellos se imponía la razón del más fuerte, creyeron conveniente, para ellos, dejarme, y se fueron. Entre mi protector casual y yo, se cruzó este brevísimo diálogo.

«Ven, rapaz, que he de llevarte donde te curen». «No puedo... Ya ve usted cómo estoy...»

Me cogió, volvió una esquina conmigo, y en un carro blindado que habían utilizado para la toma del cuartel, me entregó al conductor, diciendo: «Mira, he sacado a este rapaz de las manos que querían fusilarlo. Llévalo a un hospital».

¿Quién era éste hombre? ¿Era en realidad un miliciano marxista... un falangista disfrazado... o un hombre de buena voluntad... ¡No lo volví a ver! En el carro blindado me llevaron al «Hospital de Caridad», donde permanecí una temporada. Un día, diciendo que nos llevaban a otro hospital más confortable, nos condujeron a la cárcel del «Coto», cuando nuestras heridas aún no estaban cicatrizadas. Mi odisea en la cárcel llenaría muchas cuartillas, y como por ser cosa mía particular, no tiene el interés de lo hasta aquí referido, permítame que no le cansé con su relación.

—¿Alguna cosa más saliente puedes decirnos?

—El trato a los reclusos era inhumano; una vez sacada la sed de sangre en los dirigentes de esta prisión, que en los primeros tiempos fueron en su mayoría jefes de comités y checas, nos sometían al tormento más brutal: el del

## DROGUERIA MACEDO

Plaza Mola, 1 — Teléfono, 379

zuña de la bestia, fué dada por nuestro mando, al «Almirante Cervera» esta orden que quedará escrita en la Historia con letras de oro: «¡EL ENEMIGO ESTA DENTRO. DISPARENOS. BRE NOSOTROS!» El barco pidió la orden cifrada, y hasta él voló la respuesta espartana. «¡NO HAY TIEMPO DE CIFRAR!» La explosión era el resultado de esta orden. ¡Bendita explosión que me salvó la vida!

Yo no me hice ilusiones a pesar de la providencial salvación, por suponer que la reacción de las turbas sería inmediata. En efecto, volvieron, y después de vejarme bárbaramente, comenzaron su tarea de exterminio; se pusieron ante mí nuevamente con sus fusiles montados; pocos segundos faltarían para quitarme la vida... Un nuevo incidente vino a distraerlos; un hombre con apariencia de miliciano que con el cabello en desorden y empuñando dos pistolas, vociferaba: «Esta no es nuestra revolución, esto es un crimen. ¿Dónde están los jefes que no evitan esto?»

Al ver a aquél hombre, sentí un ramalazo de esperanza... Sin embargo, parecía pasar de largo, no nos veía... ¿Por qué divina inspiración, cuando la desesperanza volvía a dominarme, miró hacia nosotros?... Sólo

hambre; tan es así, que un guardia civil, que estaba allí preso con nosotros, una noche contó por toda cena 18 granos de arroz cocidos con agua, que en un gesto de rebeldía tiró lejos de sí. Una tarde del invierno de 1937, fuimos llamados por los ordenanzas de la prisión, para que compareceramos ante el «juzgado» para responder de las acusaciones que como reos de «rebelión militar» nos hacían. Nos aplicaban los artículos 237 y 238 del «Código Castrense». Nos dieron también una conferencia sobre las leyes de Humanidad. Entre otras cosas, nos dijeron que como ellos eran más humanos que nosotros, no podían ponernos en libertad, aunque se fallase favorablemente porque suponían no teníamos donde ir.

Al regresar a nuestra celda, comentamos, con la consiguiente ironía la «humanidad» de la «justicia» roja.

Más tarde fui trasladado a la cárcel provisional de la Iglestona (residencia de los P. P. jesuitas). Esta prisión la dirige un trágico personaje, ferroviario antes en la provincia de Palencia, llamado Lopicino. Fué uno de los hombres más criminales que encontré en mi peregrinar. Perseguido por este fatídico director tuve que, alegando a no curación de mis heri-

## LA SESION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

A la una menos veinticinco minutos de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Sánchez Manzano y Durán y García Pelayo.

El secretario, señor Quirós, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Las cuentas de obras de la semana daban un total de 4.738'99 pesetas y las de la Comisión de la Décima de las Contribuciones 5.492'76 pesetas.

Se leyeron otras por varios conceptos.

Se dió lectura a un oficio de la Comisión de Ordeno, pidiendo que Hijo de

Juan Francisco Serrano presentara un croquis de las modificaciones que pensaba introducir en la fábrica.

Otro de la misma Comisión, en que se solicitaba una licencia de obras para Ricardo Pérez, para construir un taller de carpintería en la carretera de Medellín.

El alcalde propuso y fué aceptado que el día de la fiesta de San Jorge salga el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas. El Pendón de San Jorge lo conducirá el síndico del Ayuntamiento.

El señor Sánchez Manzano recordó que el Pendón tenía honores militares, por lo cual, había que comunicar este acuerdo al Gobernador militar por medio de oficio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

## J. DELGADO VALHONDO

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades.—Productos Químicos y Farmacéuticos

## CASA JAVATO Ferretería y Coloniales

TELEFONO, núm. 179. Generalísimo Franco, núm. 1

das, solicitar traslado nuevamente a la cárcel del «Coto», que tenía algunas mejores condiciones, y con gran sorpresa mía, esto me fué concedido. En ésta estuve hasta el 9 de Junio de 1937, en que, agravándose mi estado, ante la perspectiva de morir en la misma, y gracias al Forense de la prisión, fui trasladado, custodiado por dos Guardias de Asalto, en una ambulancia, al Hospital Municipal. Aquí, con guardias a la vista, y en unión de otros reclusos, después de sufrir nueva amputación de la pierna, esperé la liberación que llegó el día 21 de Octubre de 1937, al entrar victoriosas las tropas de España que, dirigidas por nuestro Caudillo, de victoria en victoria, han redimido de la tiranía del soviét, el suelo de España.

Esta es, a grandes rasgos, mi odisea en los catorce primeros meses del Glorioso Movimiento Nacional.

Yo quisiera haber seguido preguntando; pero como considero que los penosos recuerdos, le emocionan y cansan, dejo para otro día, pero con el propósito de hacerlo en fecha próxima, esta entrevista en la que por mi parte sólo el trabajo de copiar me he tomado.

Después, lo que yo conozco de su vida, es que fué trasladado por nuestros servicios sanitarios, al Sanatorio Marítimo Militar de Oza (La Coruña), donde ha sido atendido con todas las garantías y donde ha permanecido hasta que, curadas sus heridas y colocado el aparato protésico conveniente, fué dado de alta el día 13 de Marzo de 1939.

Me consta que las autoridades militares instruyen el correspondiente expediente para conceder una recompensa a estos valientes defensores del glorioso cuartel de Simancas, entre los que Mohedas tiene el honor de tener un hijo.

Mohedas, 4 IV-1939.—III Año Triunfal.

## LA PELA DE LAS OVEJAS

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios

Va a comenzar en esta Región el esquilado del ganado lanar, en cuya operación, se ocupa un apreciable número de obreros eventuales.

Respecto a estos obreros, lo mismo si realizan su trabajo a jornal, que si lo hacen a razón de un tanto por cabeza, los dueños de los ganados están obligados a cumplir las leyes de Seguros Sociales, para no incurrir en las sanciones, en ellas establecidas.

Es pues, preciso, que todo patrono al contratar los obreros que hayan de verificar la pela, tomen nota de sus nombres, apellidos, lugar y fechas de nacimiento, nombre del padre y de la madre, sin excluir las mujeres, que como bardenaras suelen emplearse, ni a los moreneros y aprendices si tienen más de 14 años.

Al finalizar la operación, los patronos presentarán en la Caja Extremeña de Previsión Social, o en sus sucursales de Badajoz y Cáceres, la relación de los operarios que hayan tenido y número de días que cada uno trabajó, a los efectos del Retiro Obrero y del Subsidio Familiar, valiéndose para ello de los impresos adecuados; y juntamente con la entrega de esos impresos, harán los ingresos, correspondientes a razón de 0'10 por cada obrero y día de trabajo, para el Retiro Obrero, y del 6 por 100 del importe total de los salarios pagados para el Subsidio Familiar, debiendo descontar a cada obrero, de su salario, el 1 por 100.

Los que ocupen mujeres, deberán cumplir también el Seguro de Maternidad.

Los patronos que no cumplan estas obligaciones, además de las multas procedentes, tendrán que pagar el importe de los subsidios, a los obreros que a ello tengan derecho.

Cáceres, 21 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Regional, Juan Leal.

## ALMACENES DE TEJIDOS LANAS y CEREALES

SUCESORES DE VICTOR GARCIA

CACERES

APARTADO, 6 TELEGRAMAS: SUVIGAR. TELEFONO, 1850

## GRAN BAR "EL SANATORIO"

Bebidas de las mejores marcas. Mariscos  
BOCADILLOS Y APERITIVOS  
Paneras, 2.—Teléfono, 204.—Cáceres



## La labor de Auxilio Social de Cáceres en Ciudad Real

En silencio, con entusiasmo y cariño, da ejemplo de patriotismo y hermandad

Del diario «Extremadura» transcribimos el siguiente artículo:

No es sistema dar a la publicidad la labor que desarrolla «Auxilio Social», en aquellos lugares donde el cumplimiento de su deber le lleva.

Pero en esta ocasión, no queremos pasar por alto, no sería justo silenciar, ese ejemplo maravilloso de que hemos sido testigos en la capital manchega.

Entraron los camiones de «Auxilio Social», dos horas después de las tropas españolas. Forman esas muchachas cacerenses un Regimiento, llevando la bandera del amor y de la justicia. Así tenía que ser.

El estado calamitoso en que los marxistas habían dejado Ciudad Real y su provincia como el resto de la zona que tuvieron bajo su tiranía, era algo extraordinario. Hambre y miseria por doquiera. Nada semejante ha conocido jamás la humanidad. No es posible que este caso se repitiera porque tal estado había hecho ya de los seres verdaderos autómatas, sin sensibilidad, sin juicio, sin vida.

Meses y meses sin comer. Esto solo lo soporta un pueblo tiranizado como estaba el español bajo la horda.

Pero llegó la hora de la luz, la hora de justicia y entraron las banderas victoriosas.

Como decimos, en seguida, «Auxilio Social». Poco después llegamos nosotros y precisamos esta maravillosa lección, que queremos dar a conocer.

Muchachas de «Auxilio Social» de Cáceres, heroínas, no hay duda. Dos lugares había solo en la capital y junto a las ventanillas donde se repartían los víveres, interminables colas, de gente hambrientas, de todas las categorías sociales, que iban a buscar el pan blanco de Franco, los alimentos de España. ¡Cómo disfrutaban!

—Más de seis meses hacía—dicen—que no comíamos. El pan había perdido para nosotros hasta el nombre. Ahora esperamos gustosos porque sabemos que nos dan de comer. Esperar es inevitable. No nos importa. ¡Arriba España y Viva Franco!, que han sabido liberarnos en todos los conceptos. Ahora ya podemos gritar a todo pulmón.

La madre muestra al hijo de sus entrañas los paquetes de galletas que les ha llevado Franco. ¡El niño, que no conoce este alimento, parece que quiere participar de la alegría inmensa de la madre.

Y es la leche, y las sardinas, y el tabaco y todo. Ciudad Real, a los tres días de la llegada de nuestros Ejércitos, había comenzado a vivir, queriendo acercarse a la normalidad tan rota y tan deseada por los marxistas.

Pero a esto vamos. No queremos hablar mucho, porque las obras grandes necesitan poco para brillar. Brillan por sí solas. En aquellas ventanillas del Hotel Pizarroso y de la Cooperativa de la calle Círculo, las muchachas de Cáceres, las jóvenes de «Auxilio Social» de Cáceres, esta pléyade de españolas meritorias, trabajan con la sonrisa en los labios, de la mañana a la noche. A las ocho de la mañana ya estaban en la brecha; por la noche sonaban

las doce y aún no habían descansado. Y ni un lamento, ni una queja, ni una molestia. Todo por amor a España, cumpliendo este deber de hermandad y de cariño, dando ejemplo, ese ejemplo y esa lección maravillosa que asombraba a los vecinos de aquella capital, quienes no cesaban de alabar las virtudes de estas jóvenes.

No importan nombres. Las conocíamos a todas. Hasta nosotros quedamos maravillados de su ejemplo. Eran muchachas de Cáceres, era «Auxilio Social» de Cáceres, que desde el primer instante desarrollaba una labor en Ciudad Real, verdaderamente maravillosa, de justicia, de amor, tal y como lo ha dicho y lo quiere el Caudillo, para que no hubiera ni un español sin pan.

Si hay españoles que tengan merecimientos y puedan ostentar valores en un momento dado, yo atestiguo que estas muchachas de «Auxilio Social» de Cáceres, pueden ocupar uno de los primeros puestos. El cansancio de 18 horas en pie, trabajando no significaba nada para ellas. Y un día y otro día. Gran honor para «Auxilio Social» de Cáceres.

Y es que como así es España, así es Cáceres y lo fué en todo momento. Nuestro ejemplo no ha disminuido ni desmerecido jamás...

**Arturo O' Ferrall**  
TRADUCTOR  
Y PROFESOR DE IDIOMAS  
CACERES

### El nuevo Presidente de la Diputación, toma posesión del cargo

El nuevo presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, camarada Víctor García Calbello, ha tomado posesión del cargo, en la mañana de hoy.

Reunida la Gestora en el salón de la Comisión, el Gobernador civil de la provincia, camarada López Hidalgo, dió posesión al nuevo Presidente, pronunciando breves y elocuentes palabras alusivas al acto, a las cuales contestó, en términos afectuosos y oportunos, el camarada García Calbello.

La reunión terminó con los vivas, reglamentarios pronunciados por el señor Gobernador y contestados con entusiasmo por los señores diputados.

A continuación el nuevo Presidente y Gestores acudieron a cumplimentar al Gobernador civil, al Gobernador militar, al Prelado de la Diócesis y al Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Jefe Provincial del Movimiento, camarada Luna.

**Benita Gómez Miguel**  
DENTISTA  
Av. de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

## La ciudad celebra con esplendor, los cultos de despedida a su Patrona

Grandiosas y solemnes han resultado las fiestas con que la ciudad ha despedido a la Patrona, Santísima Virgen de la Montaña, que ha vuelto al Santuario, después de veintidós meses de culto creciente y profundo en nuestra ciudad. Hermosa la fe del pueblo de Cáceres, adornado de grandes virtudes raciales, entre las que destaca, incontestable y austera, la piedad tradicional a su Patrona.

La Misa celebrada en la Plaza Mola, resultó brillantísima. La fachada y atrio del Ayuntamiento, adornados con insuperable buen gusto, fué retablo magnífico en unas horas, para que la Reina de la ciudad recibiera el homenaje sincero de los hijos cacerenses.

Con asistencia del Prelado, autoridades civiles y militares, mandos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y representaciones de Centros y Organismos, Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, enfermeras, heridos, niños de las Escuelas, juveniles de la Organización, fuerzas del Regimiento de Argel y una muchedumbre incalculable, la ceremonia alcanzó categoría de página inolvidable en la vida de la ciudad.

Al histórico pendón de San Jorge le fueron rendidos honores militares.

Después de la Misa, la procesión con la Sagrada Imagen de la Patrona, se

dirigió a la Cruz de los Caídos, donde se cantó solemne Salve y un responso en memoria de los hijos de esta ciudad, muertos en el campo de batalla. El trayecto apareció engalanado profusamente. Entre los arcos triunfales elevados en la Avenida de España, destacaban los erigidos por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, vecinos de la Avenida y artilleros de la Batería antiaérea.

Ayer domingo, y entre análogos transportes de entusiasmo y emoción de la ciudad, fué llevada la Virgen al Santuario de la Montaña, celebrándose la tradicional romería, con mayor concurrencia y animación que en años anteriores.

La procesión alrededor de la ermita, cerró el ciclo de homenajes populares que durante la última etapa ha ofrecido Cáceres a la Señora de sus destinos.

A medio día, el concejal síndico, camarada Alvarez Builla, que durante la Misa había sido portador del Pendón de San Jorge, se trasladó al cuartel del Regimiento de Argel, y obsequió a las fuerzas que habían rendido honores, con habanos y licores en nombre del Excmo. Ayuntamiento.

Con este motivo, el camarada Alvarez Builla pronunció a los soldados una vibrante arenga.

**El Fuero de Trabajo declara a la familia célula fundamental de la Patria. Para defenderla se han suprimido las leyes destructoras del marxismo. Para protegerla, el Caudillo instituye el Subsidio Familiar. Apenas se ha dejado de oírse el eco de sus palabras, y ya se ha promulgado la ley que hará realidad esa promesa.**

**El Estado Nacional Sindicalista cumple siempre lo que promete.**

### De Subsidios Familiares

Trabajadores con nietos o hermanos a su cargo

Previsto por el Reglamento, art. II, que puedan ser beneficiarios, como así milados a los hijos, los nietos y los hermanos menores de 14 años, se ha resuelto, teniendo en cuenta el pensamiento dominante del legislador de conservar a la madre en su función suprema e insustituible de cuidadora de los hijos y directora del hogar, según se expresa en el preámbulo de la ley, que cuando el padre falte y el hermano mayor acude al trabajo, atendiendo al sostenimiento de sus hermanos menores, se reconozca a ese hermano sostén de la familia la condición de subsidiado, aunque viva la madre, si ésta, por estar consagrada al cuidado de los hijos y del hogar no realice trabajo alguno por cuenta ajena y no posee la condición legal de subsidiado.

Por análogas consideraciones, los nietos que vivan en el hogar del abuelo y a su cargo y sean huérfanos de padre, tienen el carácter de beneficiarios, y aquél el de subsidiado, aun cuando viva la madre

y siempre que ésta no se halle trabajando por cuenta ajena.

En todos los anteriores casos, por tener el carácter de excepciones a un principio general, será necesario que por los interesados se acrediten debidamente los extremos que determinan su derecho a percibir el subsidio familiar, uniendo los oportunos documentos a la Declaración de familia (certificación de defunción o de incapacidad del padre para el trabajo, certificación, si la madre vive y no está impedida, de que se dedica sólo al cuidado de los hijos en el hogar y no trabaja por cuenta ajena, viviendo los nietos o hermanos en compañía y a cargo del abuelo o hermano que pretenda se le reconozca la condición legal de subsidiado con arreglo al art. II del Reglamento de subsidios familiares.

**Farmacia y Droguería**  
**Castel**  
Plaza del General  
Mola, 37 Cáceres



AYER  
NOS  
DECIA...

LA TRADICION Y  
LA REVOLUCION

Que asistimos al final de una época es cosa que ya casi nadie, como no sea por miras interesadas, se atreve a negar. Ha sido una época, ésta que ahora agoniza, corta y brillante: su nacimiento se puede señalar en la tercera década del siglo

XVIII; su motor interno acaso se expresa con una palabra: el optimismo. El siglo XIX—desarrollado bajo las sombras tutelares de Smith y de Rousseau—creyó en efecto que dejando las cosas a sí mismas producirían los resultados mejores, en lo económico y en lo político. Se esperaba que el libre cambio, la entrega de la economía a su espontaneidad, determinaría un bienestar indefinidamente creciente. Y se suponía que el liberalismo político, esto es, la derogación de toda norma que no fuere aceptada por el libre consenso de los más, acarrearía insospechadas venturas. Al principio, los hechos parecieron dar la razón a tales vaticinios: el siglo XIX conoció uno de los períodos más enérgicos, alegres e interesantes de la Historia; pero esos períodos han sido conocidos, en esfera más reducida, por todos los que se han resuelto a derrochar una gran fortuna heredada. Para que el siglo XIX pudiera darse el gusto de «echar los pies por alto» fué preciso que siglos y siglos anteriores almacenasen reservas ingentes de disciplina, de abnegación y de orden. Acaso lo que se estima como gloria del siglo XIX sea, por el contrario, la póstuma exaltación de aquellos siglos que menos se parecieron al XIX y sin los cuales el XIX no hubiera podido dar el lujo de existir.

Lo cierto es que el brillo magnífico del liberalismo político y económico duró poco tiempo. En lo político, aquella irreverencia a toda norma fija, aquella proclamación de la libertad de crítica sin linderos, vino a parar en que al cabo de unos años, el mundo no creía en nada; ni siquiera en el propio liberalismo que le había enseñado a no creer. Y en lo económico, el soñado progreso indefinido volvió un día, inesperadamente, la cabeza y mostró un rostro crispado por los horrores de la proletarización de las masas, del cierre de las fábricas, de las cosechas tiradas al mar, del paro forzoso, del hambre.

Así al siglo XX, sobre todo a partir de la guerra, se le llenó el alma del amargo estupor de los desengaños. Los ídolos, otra vez escayola en las hornacinas, no le inspiraban fe ni respeto. Y por otra parte, ¡es tan difícil cuando ya se ha perdido la ingenuidad volver a creer en Dios!

He aquí la tarea de nuestro tiempo: devolver a los hombres los saberes antiguos de la norma y del pan. Hacerles ver que la norma es mejor que el desenfreno; que hasta para desenfrenarse alguna vez hay que estar seguro de que es posible la vuelta a un asidero fijo. Y por otra parte, en lo económico, volver a poner al hombre los pies sobre la tierra, ligarle de una manera más profunda a sus cosas: al hogar en que vive y a la obra diaria de sus manos. ¿Se concibe forma más feroz de existencia que la del proletario, que acaso vive durante cuatro lustros fabricando el mismo tornillo en la misma nave inmensa sin ver jamás completo el artefacto de que aquel tornillo va a formar parte y sin estar ligado a la fábrica más que por la inhumana frialdad de la nómina?

Todas las juventudes conscientes de su responsabilidad se afanan en reajustar el mundo. Se afanan por el camino de la acción y, lo que importa más, por el camino del pensamiento, sin cuya constante vigilancia la acción es pura barbarie. Mal podríamos sustraernos a esa universal preocupación nosotros, los hombres españoles cuya juventud vino a abrirse en las perplejidades de la trasguerra. Nuestra España se hallaba, por una parte, como a salvo de la crisis universal; por otra parte, como acogida por una crisis propia, como ausente de sí misma por razones típicas de desarraigo que no eran las comunes al mundo. En la coyuntura, unos esperaban hallar el remedio echándolo todo a rodar (esto de querer echarlo todo a rodar, «aiga lo que salga», es una actitud característica de las épocas fatigadas, degeneradas; echarlo todo a rodar es más fácil que recoger los cabos sueltos, anudarlos, separar lo aprovechable de lo caduco... ¿No será la pereza la musa de muchas revoluciones?). Otros, con un candor visible, aconsejaban, a guisa de remedio, la vuelta pura y simple a las antiguas tradiciones, como si la tradición fuera un estado y no un proceso, como si a los pueblos les fuera más fácil que a los hombres el milagro de andar hacia atrás y volver a la infancia.

Entre una y otra de esas actitudes se nos ocurrió a algunos pensar si no sería posible lograr una síntesis de las dos cosas: de la revolución—no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como ocasión quirúrgica para volver a trazar todo un pulso firme al servicio de una norma—y de la tradición—no como remedio, sino como sustancia, no con ánimo de copia de lo que hicieron los grandes antiguos, sino con ánimo de adivinación de lo que habían en nuestras circunstancias.—Fruto de esta inquietud de unos cuantos, nació la Falange. Dudo que ningún movimiento político haya venido al mundo con un proceso interno de más austeridad, con una elaboración más severa y con más auténtico sacrificio por parte de sus fundadores, para los cuales—¿quién va a saberlo como yo?—pocas cosas resultan más amargas que tener que gritar en público y sufrir el rubor de las exhibiciones.

(Prólogo al libro «Arriba España».)

**Almacenes MIRON**  
**MUEBLES - Loza y Cristal**

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA  
San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 402

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO  
**CASA GOZALO**  
Teléfono 212

Abanicos — Perfumería — Confecciones

**Café VIENA**  
Carlos Municio  
Generalísimo Franco, 16  
Teléfono 174 - Cáceres

Tip. de Floriano Carrasco, 40 - CACERES